

Orientaciones acertadas

EL PROBLEMA DEL PARO EN NUESTRA CIUDAD

Indudablemente, es preciso, de una gran urgencia, proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro. Que nadie que desee empleo para sus brazos y pan para su familia, pase por el dolor de no hallarlo, y ver cómo las privaciones se ceban en los suyos y siembrán la inquietud y la consternación en su hogar honrado y humilde.

La preocupación principal de autoridades, corporaciones y particulares debe ser esta: la de estimular las obras para que haya trabajo en abundancia y no desfile por las calles el contingente tristísimo de los obreros en paro, fantasmas del hambre y de la desesperación que no tienen razón de ser en una ciudad que siempre ha blasonado de sentimientos generosos y que fue escogida para escenario de sus rasgos sublimes por el llamado "Padre de los pobres".

Nos satisface ver cómo el Cabildo municipal de antaño dedicó su atención preferente al problema del paro y hallamos acertadas las orientaciones que hubieron de trazarse para que, entre todos los factores a que afecta este caso, se labore por la atenuación del daño que supone la forzosa paralización de tanto trabajador ávido de esfuerzo para sus brazos y de pan para sus hijos.

El Estado es verdad que puede y debe ayudar a Granada notablemente, considerando los daños que ha sufrido por el gran temporal de lluvias que ha destruido caminos vecinales, acequias, muros de contención y viviendas modestas. Nuestra ciudad, como tantas veces se ha repetido, es la cieniente de Andalucía y justo sería que alguna vez se acordasen de ella para algo más que cobrarle los tributos. La época de la dictadura, como en posteriores ocasiones que a casi todas las provincias aprobechó, se desperdició aquí lamentablemente; y en tanto que otras capitales poseen sus pavimentos nuevos y sus aguas potables y alcantarillado moderno, aquí tenemos esas obras paralizadas con perjuicio de las mismas que se habrán de resentir por el desuso; del Municipio que no percibe el ingreso por la prestación del servicio que la mejora tiende a implantar; y de los granadinos todos que siguen utilizando aguas que las guías extranjeras recomiendan que no se beban, para sonrojo de una ciudad turística como es la nuestra.

Para auxilio del Ayuntamiento que carece de recursos con que adquirir las fincas lindantes que precisa disponer.

ribar junto al solar de la vieja cárcel, el Estado debiera ceder al Municipio la casa que para Correos adquirió en la antigua calle Duquesa, o indemnizarle con su importe que podría aplicarse a la compra de las fincas que precisa demoler para agrandar el solar ofrecido. En cuanto al cuartel de infantería, se cuenta con dos solares nada menos para edificarlo; y como el proyecto se halla aprobado, es cuestión de que se habiliten los fondos, cumpliendo así el señor Azaña la promesa que tiene hecha de construir en Granada dicho cuartel de infantería. Buena falta hace, porque las tropas de esa arma no pueden estar peor alojadas en el vetusto caserón que fué convento de la Merced.

Acertada es la idea de ofrecer condicionalmente el edificio de Sancho Domingo — hoy alojo provincial del Centro de Fermentación — para que allí se levante el edificio que necesita el Instituto "Ganivet". Dados los buenos deseos que animan al ministro del ramo en materia de enseñanza que tanto a él le preocupa, de ofrecerle solar pronto sería un hecho el comienzo de las obras del nuevo Instituto. Y si a esto se añaden los tres grupos escolares que pueden erigirse, porque solares para ellos se tienen, calcúlese el trabajo que puede prepararse, aparte del camino de ronda y de las obras del canal de Albolote y pantano del Cúbillas que retendrán no pocos trabajadores de los que, a falta de trabajo, en su localidad, se desplazan a nuestra tierra en busca de salario.

Si a este plan de obras aportan los particulares las suyas en las fincas que posean, se podrá echar fuera la temporada de invierno y primavera con el menor número posible de parados y en el ambiente de paz y de satisfacción a que convida la no escasez de empleo para el trabajador de los distintos oficios, singularmente del ramo de Construcción que es uno de los más castigados por la crisis.

El requerimiento al concurso de la prensa, NOTICIERO lo acoge gustoso, aunque advierte que siempre ha consagrado a este angustioso problema su atención preferente; y no pocos días viene ahora comentando la cuestión del paro en sus diversos aspectos y posibilidades de remedio. La noble causa del obrero, tiene en nosotros defensores decididos y entusiastas. Es humanitaria y generosa. Por eso la apoyamos.

Apostillas

A TEMAS DE JUSTICIA SOCIAL

La figura política de Ghandi—que hoy vuelve a estar de actualidad a causa de sus desdichas físicas—no tiene paralelo ni en España ni en Europa. Ghandi no es un revolucionario al modo como se entiende en estas naciones ultracivilizadas del viejo continente. El famoso indio predica siempre lo contrario de lo que está en uso; es decir, "la no violencia". El inventor de la "desobediencia civil", de la "resistencia pasiva" ha encontrado en esos procedimientos un gran tesoro para crear unos nuevos métodos combativos de eficacia absoluta.

Como indiscutiblemente es un "Mañatma" conoce, con un conocimiento más profundo que la generalidad de las gentes, que una gota de sangre verdadera en lucha civil origina, luego, derrama y torrentes. Y en todos los conflictos que durante estos últimos años se han producido en la India, ha procurado siempre que no se llegase a momentos desesperados en los que, inevitablemente, tiene que haber un vencedor y un vencido, situación de violencia para ambos, ya que el dolor de uno, indefectiblemente, ha de tener el contraste del orgullo del otro.

Por esta causa la política seguida por Ghandi en sus luchas de reivindicación tiene no sólo un aspecto muy estimable, sino muchos inteligentes, y debiera ser ejemplo para los que predicán la revolución violenta o la represión sangrienta. Estos no sólo desconocen la realidad en su volumen humano, sino que además olvidan que el hombre, bajo la capa de educación y cultura, guarda todavía la fiera que ha sido durante dilatadas épocas, lo cual no contradice, sino más bien afirma el concepto de que "la emancipación de los trabajadores tiene que ser obra de los trabajadores mismos", saltando por encima del principio de educación y obediencia civil, con la convicción por base, la catequesis por método, la autenticidad por emblema y el bien general por fin.

Entendida la cuestión social con un criterio estrictamente positivista—ya que el positivismo late al fin en el fondo de todas las cuestiones socialistas—no debe existir inconveniente en prestarse a conciliar ideas

de aspiraciones con cualquiera clase social con tal de que de ese concierto se derive prontamente mayor justicia social y más bienestar común. Mejor que dividirse en bandos meramente ideológicos, procede delimitar claramente las líneas fronterizas económicas que dividen a las clases entre sí.

Ciertamente repugna la división frecuente e irracional de la sociedad en los tres sectores de aristocracia, mesocracia y proletariado. Mientras se produzca con este confusionalismo la justicia social será imposible arribar al logro de soluciones armónicas. Porque, ¿qué es aristocracia? ¿El talento? ¿La sangre? ¿El dinero? ¿El capital verdadero? ¿El falso capital? ¿El poder o la influencia política, industrial o financiera? ¿La virtud, en fin?

Y ¿qué son las clases medias? ¿Qué personas las integran? ¿Cómo se entiende, define y diversifica el concepto "pequeño burgués", tópico de una sandez que subleva? Es indudable que la única clase que hasta hoy se encuentra bien definida resulta el proletariado.

El proletariado es el hombre que se encuentra al margen de la propiedad. El ser humano que no posee más armas para el triunfo que las de su esfuerzo ni más riqueza propiamente suya que la de su trabajo. Es, pues, hasta ahora, indefectiblemente, la única clase social inconfundible. ¿Inconfundible? De una manera absoluta. El proletariado se extiende más de lo que se figuran los mismos proletarios, pues eso son, y no otra cosa, los ingenieros, los escultores, los burocratas, los pequeños industriales, etc. Por más que se esfuerzan en separarse del proletariado, con el pretexto de que éste no está suficientemente educado aún, para formar en sus mismas filas, no consiguen mostrarse como de diferente contenido. La clase media española, más que ninguna otra, vive instantes de honro dramático, ya que está colocada entre las dos grandes corrientes que entre sí luchan: el capital y el trabajo. Y si a la una tienen que respetar porque representa la estabilización de la sociedad, en la otra más se encuentran instalados porque allí su trabajo es de obreros, aunque

su obrerismo sea intelectual y de orden más elevado que el manual.

Y este prurito de diferenciación por clases, sin razón económica visible; esta propensión extraña que tanto abunda entre españoles de considerarse ajenos y económicamente desglorados de la masa social de la nación, cuidando cada cual de conservar intacta su mediocridad, que linda casi siempre con la miseria, es el impedimento fundamental para que la justicia económica pueda ir plasmando en leyes.

¿Democracia organizada? Bien. Pero organizada económicamente, dejándose todos de abstracciones que a nada conducen. Democracia organizada económicamente para atacar principalmente el confusionalismo. Para ello urgiría la fundación de un partido de esencia positivista, integrado por las clases más numerosas, arrojado al frente del cual un grupo aristocrático de técnicos, democráticamente designados, fuese confeccionando una legislación capaz de realizar la más trascendental de las revoluciones: la tributaria, que es por sí sola la única capaz de inaugurar la justicia social sobre la tierra.

¿Y la cuestión religiosa? ¿Y la enseñanza? ¿Y todos los intereses espirituales que no son económicos? Sucede muy rara vez, si es que alguna vez sucede, que la espiritualidad no se halle supeditada a la economía. Y la cuestión religiosa y la enseñanza, se resuelven con tolerancia y libertad, con educación y respeto.

Urge, pues, la división de la sociedad en clases económicas, con el fin de que todas puedan localizarse adecuadamente, llegando a la más absoluta coordinación en el terreno de la técnica para que culmine en el de la justicia.

Acaso en España hiciera falta un Ghandi, austero hasta el ascetismo y dulce hasta la santidad, que trabajase por todos, que alentase a todos, sin distinción de creencias y de ideologías. Tal vez así surgiera la base de la eficacia política que crease la justicia social. Pero España vive hoy su más feroz época de materialismo económico, y todo lo espiritual encuentra a su paso el más frío desdén. AGINARCO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se han autorizado el mitin y la manifestación de hoy

Visitas al gobernador

Hubo ayer, como en días anteriores, abundancia de visitas y comisiones en el Gobierno civil; lo que tuvo ocupado al gobernador civil, señor Matilla, hasta bien entrada la tarde.

Un depósito de armas

Cuando recibió a los periodistas el gobernador, les manifestó que no tenía más noticias que comunicarle que la de que la Policía de Motril había descubierto un depósito de armas en un cortijo de aquel término, practicando con tal motivo varias detenciones de moradores del mismo y de sujetos complicados en ello.

Las armas halladas son tres escopetas, dos rifles, dos pistolas y municiones de diversos calibres.

Autorización de los actos de hoy

También dijo el gobernador a los informadores que, solicitada oficialmente la autorización necesaria para la celebración del mitin y manifestación de hoy organizados por el Frente Popular, naturalmente habían sido autorizados dichos actos.

El señor Matilla se dirigirá al mediodía de hoy a la Diputación provincial, donde recibirá las conclusiones del mitin, cuando llegue allí la manifestación organizada.

Por último dijo el gobernador a los informadores que tenía la seguridad y quería hacerlo público, de que los actos de hoy se celebrarán con toda normalidad y sin que haya la menor contingencia de alteración del orden.

Nuevo gestor

El gobernador ha nombrado gestor provincial a don Antonio Pertierra, por el distrito de la capital.

Advertimos a cuantos nos envían originales...

Advertimos a cuantos nos envían originales, no solicitados por nosotros, que no es imposible devolverlos ni sostener correspondencia acerca de ellos. Nuestras ocupaciones no lo permiten.

Para el mitin de hoy

González Peña llegó anoche a Granada

Anoche, a las diez, llegó a Granada procedente de Huelva, por cuya circunscripción ha sido elegido diputado, el líder del partido socialista, Ramón González Peña, acompañado de varios correligionarios y amigos.

Con este motivo se congregó gran cantidad de público, en el fiadero de San Lázaro con el fin de tributarle un cariñoso recibimiento. González Peña marchó seguidamente al Ayuntamiento donde le esperaban el gobernador civil, señor Matilla; alcalde, señor Fajardo; presidente de la Diputación, señor Castilla, y numerosos concejales y gestores provinciales republicanos y socialistas, así como representantes de los partidos que forman el Bloque de Izquierdas.

El líder socialista, después de haber sido saludado por las personalidades indicadas, sostuvo una conferencia privada con el gobernador señor Matilla, que fué el que actuó de abogado defensor en el sumario que se le siguió por su participación en el movimiento revolucionario de Asturias.

Como la Plaza del Carmen se encontraba completamente abarrotada de público que demandaba la presencia de González Peña, éste se asomó al balcón de la Casa Consistorial, pronunciando un breve discurso.

Dijo que agradecía sinceramente el vibrante y caluroso recibimiento que se le otorgaba, pero que quería hacer saber que al recibirlo a él no se recibía a González Peña, sino a una especie de representante de los héroes de Asturias.

Tras de agradecer nuevamente las ovaciones que se le tributaban, rogó a los que le escuchaban volvieran a sus respectivos domicilios porque él se encontraba muy cansado y necesitaba reponerse para hoy domingo poder decir lo que tiene que decir en el mitin.

El público ovacionó repetidamente a González Peña y lo saludó con los puños en alto.

Seguidamente el líder socialista abandonó el Ayuntamiento con el fin de trasladarse a un hotel y descansar.

También sabemos que anoche llegó a Granada don Fernando de los Ríos, que será uno de los oradores del mitin que hoy se celebrará en el Campo de fútbol.

Para la mujer

SECRETOS DE BELLEZA

Se asegura insistentemente que la hermosa mayoría de las mujeres llegan al zenit de su hermosura entre los 21 y 24 años, y que esta teoría quedaría probada de mantenerse un record sobre la belleza femenina.

Cuanta sorpresa causarían las estadísticas derivadas de un record de esta naturaleza. Porque he llegado a la conclusión, tras mis largos años de íntima asociación con las estrellas de Hollywood cuya juventud parece ser eterna, de que la mujer alcanza el zenit de su belleza a mayor edad de la declarada por mis supuestos oponentes. Es más, una de las mujeres más encantadoras que conozco pasa de los 40.

Después de todo, la belleza o el encanto femenino no es puramente física, y para que sea completa, necesita el aplomo y dignidad que se obtienen solamente con los años, que son los únicos que pueden crear esa armoniosa combinación de belleza física y mental que caracteriza a la mujer verdaderamente atractiva.

Por tanto, repito que la mujer madura—que posea también cualidades físicas—tiene una ventaja invencible sobre la juventud más linda de la presente generación.

El secreto de poder conservar la belleza se encierra en la persistencia. El desdén constituye su más temi-

ble enemigo, que hay que combatir encarecidamente. Cuando su encanto físico haya llegado a su zenit, esfuercese por mantenerlo vivo.

Domine la situación, no permita que esa belleza desaparezca. Vigile sus ojos, que serán los primeros en avisarle que sus cuidados deben ser redoblados. Arruguitas casi microscópicas no tardarán en hacer su aparición, y las pestañas y cejas dejarán ver el desdén en que se

encuentran. Resultado, que los ojos lucirán pequeños y sin lustre.

A esta primera indicación, redoble el número de tratamientos con una crema lubricante; aplique, por medio de palmaditas, crema para la piel y tejidos alrededor de los ojos y los párpados. Haga esto todas las noches antes de retirarse, y conserve la crema en el cutis hasta la mañana siguiente.

Recuerde siempre que esta crema debe aplicarse a palmaditas, nunca frotrandose; el frotar tiende a romper los delicados tejidos. La crema será mejor absorbida si después de aplicarla se abren los poros con un tratamiento a base de toallas calientes.

Perfeccione la técnica de perfilar las cejas. Conserve la línea recta y natural. Las pestañas pueden ser oscurecidas con embellecedor de pestañas, aplicado con moderación a fin de que solamente las acentúe. Un toque de sombra—cuidadosamente emparejada—dará intensidad y color a sus ojos.

Para hacer desaparecer las arruguitas alrededor de la boca, aconsejamos el mismo tratamiento. Pero vamos a repetirle la manera correcta de pintarse los labios. Antes que nada, séquese bien la boca. Dibuje el contorno deseado en el labio superior, siguiendo lo más exactamente posible su forma natural. Entonces reproduzca esta misma forma en el labio inferior juntando ambos. Extienda bien el color poniendo especial cuidado en la parte interior de los labios; para que no se vea la diferencia. Cualquier exceso de color puede ser eliminado, comprimiendo un pedacito de papel tisú entre ambos labios.

Una crema básica para polvos que proteja la piel es absolutamente necesaria a los cutis no muy jóvenes. Esta base para maquillaje forma una película muy fina sobre la superficie de la cara, que sirve para protegerla contra los efectos de la intemperie. Y el modo tan eficiente con que conserva los polvos adheridos durante todo el día, le sorprenderá.

Otra amenaza a la belleza es un cuellito oscurecido. Ataque este mal con tratamientos a base de crema para blanquear, los cuales no sólo aclaran el color de la tez, sino que entonan y endurecerán los tejidos de la epidermis. Para completar la acción de esta crema, use polvos líquidos, en matiz que armonice con el resto del maquillaje, en esta parte del cuerpo.

Otro problema lo son las manos, que tanto revelan el desdén a que se les somete. Conserve su apariencia con aplicaciones de una loción apropiada.

Y una palabra en cuanto al color: A medida que una mujer se madura, el color de su cutis — y a veces hasta el de los ojos — sufre cierto cambio. Vigílelo con cuidado. Recuerde que será necesario cambiar los matices de algunos de los cosméticos.

¿Se da cuenta ahora, lectora, que no hay razón alguna por la cual la belleza no sea eterna? El conservarla a través de los años, está al alcance de toda mujer.

MAX FACTOR PICADILLOS

¿Quién se apellida Botella no puede renegar de la etiqueta.

¿Cómo va a decir un icego que está llo... "viendo", si no?

Está la atmósfera en Ginebra, que marca.

A los postes les salen poste...mas.

De Hacienda

Pagos para mañana Sr. Delegado de Trabajo, D. Mariano Alonso, D. Miguel Castillo, Guardia civil, D. Ramón A. Arquelladas, D. Manuel López, D. Francisco García Cabrera, D. Juan Pérez Melero, D. José Aguilera, Sección Agronómica, D. José Godoy, D. Luis Quintana, Sr. Administrador principal de Correos, Sr. Habilitado de Seguridad, D. Antonio López Monís, Sr. Jefe de Vigilancia, D. Tomás Sánchez, Centro de Telégrafos, don José Manuel Villena, señor Gallego Burín, Sr. Inspector Veterinario, D. Julio Olóriz, D. Francisco Cano, D. Enrique Ledesma y D. Pedro Rodríguez.

Política internacional

¿POR QUÉ NO HAY PAZ EN ABISINIA?

Prolongar la guerra en Etiopía es un absurdo que el futuro historiador no perdonará a los beligerantes y menos aún a aquellas potencias que impiden que los adversarios se entiendan directamente. Sin la existencia de la Sociedad de Naciones, y sobre todo sin la intervención de la Gran Bretaña, a estas horas el Negus hubiera concertado un acuerdo con Roma. La superioridad militar italiana sobre la abisinia es evidente y la prolongación del conflicto armado sólo puede servir para aumentar el número de los muertos y para desorganizar la economía italiana, mal que favorecería a ciertos países europeos, mas en ningún caso a la propia Etiopía. Ya se habla de la posibilidad de que el Negus abdique en su hijo — un muchacho de diecinueve años — y se dice que éste entraría enseguida en contacto directo con los italianos.

Si Italia aspirase a la dominación absoluta del país, se comprendería todavía una guerra por la independencia. Pero éste no es el caso. Lo que pretende Italia es ejercer una especie de protectorado sobre Abisinia, como lo ejerce España sobre la parte septentrional de Marruecos, protectorado que trae a los indígenas la paz, la civilización y un bienestar mucho más amplio que bajo la dominación de los caciques locales. Italia quiere enviar a Abisinia parte del exceso de su población, en fin, hacer lo que haría algún día otra potencia, si Italia no se adelanta.

Porque la misma Liga de Naciones reconoce que Etiopía necesita la protección extranjera, que por sí sola no puede explotar sus riquezas. Es menester, pues, que haya una potencia protectora (como la hay en Marruecos, Egipto, Siria, Irak y tantos otros países exóticos, más civilizados que Abisinia); si no la es Italia, mañana lo será Inglaterra. Ahora bien; el problema demográfico italiano es mucho más angustioso que el inglés. Si hay país que necesita tierras colonizables, ese país es Italia.

Siendo así, la gente se pregunta por qué se opone la Liga a la realización de los planes colonizadores de Roma. No es probable que Inglaterra quiera eliminar a Italia para ocupar su sitio en Etiopía. No es tampoco probable que la Sociedad de Naciones esté a tal punto bajo la influencia de la Gran Bretaña. Seguramente hay algo, que nada tiene que ver con las relaciones de país a país. Me refiero a la lucha contra el fascismo, que determina la actitud de Rusia, de Checoslovaquia, de los tres países escandinavos (dirigidos por Gobiernos socialistas) y la de las izquierdas de casi todos los Estados. Si en vez de Mussolini gobernase Nitti o un socialista, es probable que la actitud del mundo para con Italia sería diferente. Y también lo sería si en Inglaterra hubiese triunfado los fascistas de sir Oswald Mosley. Porque — hay que decir la verdad — no es Etiopía lo que interesa a la gente, sino Italia, la Italia fascista. Si hubiese guerra entre Abisinia y Egipto o entre Abisinia y el Sudán (las hubo hace nada más de medio siglo), poco nos importaría el agresor, el vencedor y el vencido.

Sin embargo, puede y debe haber paz en Etiopía. Los ingleses están ya convencidos de que las medidas coercitivas — envío de la flota al Mediterráneo, sanciones, etc. — no detendrán a los italianos. Los abisinios saben que la Liga de Naciones no puede ayudarles directa y eficazmente. Los italianos por su parte, ven que la conquista total del país africano les costaría mucho más de lo que vale. No hay, pues, motivo para que la guerra se prolongue. Tanto menos cuanto que en Europa la situación es bastante embrollada y para resolver diferentes cuestiones se necesita la cooperación italiana. No se debe permitir que Adolfo Abeba siga absorbiendo la actividad de Italia e indirectamente la atención de Europa.

UN DIPLOMATICO

Instantáneas políticas

LA JEFATURA DE LA CEDA

Apenas conocido el resultado electoral, se anunció que el señor Gil Robles se retiraba a descansar lo cual fué interpretado como el preliminar de su retirada definitiva de la política.

Se decía por una parte que era la masonería internacional la que imponía de modo tajante la separación del señor Gil Robles. Era una explicación de las fuerzas ocultas, como los terremotos, los eclipses y las fiebres tifoides.

Otra explicación era que en la Ceda había una "eminencia gris", don Angel Herrera, el cual se había disgustado por el fracaso y jubilado en temprana edad a quien había levantado las derechas en período constitucional. La explicación tenía el aire galante de la corte de los luses franceses.

Una tercera versión era que Jiménez Fernández, llamado el Lenin blanco, lograba preponderancia manifiesta en la Ceda, con su programa radical de reformas sociales apoyado en la doctrina social católica, una contradicción de figuras: El Papa blanco, el Papa negro, el Lenin rojo, el Lenin blanco.

Todo ello ha quedado en cuenta sin importancia. El señor Gil Robles sigue siendo el jefe supremo de la Ceda. Si toda derrota merma

autoridad a los caudillos, puede sufrir también la del conductor de las derechas autónomas.

La Ceda, los organismos supremos de la Ceda, ha deliberado estos días ampliamente sobre la situación creada por el Gobierno de izquierdas, sus consecuencias y la táctica y actitud que debían adoptar en el Parlamento.

Respecto a la táctica es donde la discusión ha tenido mayor detenimiento. Se quiere adoptar la minoría parlamentaria a lo que hacen otros grupos: el jefe parlamentario de Izquierda Republicana no ha sido el señor Azaña, sino el señor Barcia; el de Unión Republicana, no Martínez Barrio, sino el señor Lara; el de la socialista, no el señor Elgo Caballero, sino el señor De Francisco.

En la Ceda se quiere que sea jefe de minoría el señor Jiménez Fernández, que cuenta con bastantes simpatías personales en las izquierdas, o el señor Lucía, jefe de la organización más poderosa regional de la Ceda.

El señor Gil Robles seguirá de jefe supremo. Su actitud frente al Gobierno será de oposición, sin obstrucción. Oposición gubernamental para tramitar los proyectos.

ALVAREZ DE LEON

Información Municipal

Corrida de escalas

A consecuencia de las jubilaciones de varios funcionarios administrativos, ascienden a jefes de Negociado de tercera, don Antonio Vilchez y don José Navarrete Olmo; a oficiales primeros, don José Millán, don Guillermo Jiménez, don José González Molina y don Angel Notario; a oficiales segundos, don Antonio Fernández Durán, don José Sánchez Puertas, don Isaac Cencillo y don Ramón Callejas.

Comprobación de obras

Por la Inspección de Obras y Viviendas se comunica a los propietarios que antes de ejecutar las obras que tengan que realizar en sus respectivas fincas, deberán comunicarlo al Ayuntamiento para que se lleve a cabo la comprobación correspondiente.

Los grupos escolares

Retuida la Junta de construcciones escolares, se acordó dirigirse a la Junta nacional contra el paro en demanda de que, si es posible, aporte la cantidad que al Ayuntamiento corresponde para la construcción de los grupos escolares "Cervantes".

"Cossio", "Ginet de los Ríos" y "Alarcón"

También se acordó comenzar la tramitación para construir grupos escolares en San Pedro, Avenida de Cervantes y Barranco del Abogado.

Riña entre hermanos

Por fuerzas de Asalto fueron ayer presentados en la Comisaría de Vigilancia los hermanos Rafael y Elias Martínez Pérez, de 32 y 40 años de edad, respectivamente, ambos domiciliados en Zenete, 16, los cuales sostienen riña, habiendo resultado el primero de ellos con lesiones leves.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 5.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radio-emisoras al cumplimiento de la ley

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Creación de una nueva Comisión que aplicará el decreto relativo a readmisión de obreros

El Gobierno buscará compensaciones para la industria por el perjuicio que la reducción de la jornada semanal a 44 horas pueda producir a la misma

LA JORNADA MÁXIMA NORMAL DE TRABAJO METALÚRGICO SERÁ DE 44 HORAS SEMANALES

Se reorganizarán las Juntas provinciales de Beneficencia y Sanidad

Nombramientos de notarios

EL ESTADO PROCESAL DE LOS SUMARIOS Y DILIGENCIAS INSTRUIDAS CON MOTIVO DE LA REPRESIÓN DE ASTURIAS

El día 15 del actual la Federación de Trabajadores de la Tierra hará peticiones al Gobierno

Al haber ciento ochenta y siete actas sin protesta, se podrá constituir la Cámara en la fecha fijada

QUE TRAE LA "GACETA" Madrid 7.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Gobernación.—Decreto restableciendo en este departamento el cargo de director general de Administración local con las atribuciones que tenía en el momento de su supresión, exceptuándose el servicio de la "Gaceta" y "Guía oficial de España", que continuará incorporado a la subsecretaría de este Ministerio.

Orden disponiendo que el orden de la jornada máxima normal de trabajo en todas las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas de material eléctrico y científico del territorio nacional, sea la de 44 horas semanales.

Otra creando una nueva Comisión para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, relativa a la readmisión de obreros, la cual Comisión quedará formada de la siguiente manera:

1. Con independencia de las tres Comisiones especiales constituidas en Madrid por orden de 2 del actual para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, se crea una nueva, formada por representantes de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Oeste de España, Andaluces y sus agentes, que estará integrada por dos vocales propietarios de cada clase y tres suplentes, y presidida por el inspector de Trabajo don Antonio de la Vega.

2. Las Comisiones provinciales, a medida que vayan recibiendo las reclamaciones, las remitirán a esta Comisión, que tendrá carácter nacional y actuará conforme a las reglas señaladas en la repetida orden de 2 del actual. En estos casos especiales, el plazo de diez días para presentar las reclamaciones de que habla la citada disposición, empezará a contarse a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

3. Dichas Comisiones entenderán tanto en lo relativo a la readmisión de despedidos y señalamiento de indemnizaciones a los mismos, como en todas las demás reclamaciones que puedan entablarse con motivo de castigos, traslados de residencia jubilación, rebajas de puestos en los escalafones y cualquiera otra clase de sanciones impuestas por las entidades patronales en virtud de las ideas políticas de sus empleados, obreros y agentes, o de su participación en huelgas de esa naturaleza.

Administración central: Obras públicas.—Subsecretaría.—Sección de Puertos.—Autorizando a la S. A. "Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España", para ocupar terrenos en el puerto de El Ferrol con destino a la construcción de pabellones para secar y preparar el bacalao.

DECRETOS FIRMADOS Madrid 7.—El Sr. Azaña estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma del presidente de la República numerosos decretos: De entre ellos destacamos los siguientes: Justicia.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora, a D. Melquíades Álvarez.

Restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la Escuela de Criminología. Guerra.—Disponiendo quedará en suspenso los decretos del Ministerio de la Guerra, de 1.º de Abril de 1934, y de 8 de Diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos.

Hacienda.—Nombrando Director general de Aduanas, a D. Arturo Martín de Nicolás. Gobernación.—Nombrando Director general de Administración Local a D. Miguel Cuevas y Cuevas.

Disponiendo se sometan a revisión en todo el territorio nacional, las licencias a particulares para el uso de armas largas, de cañón estriado, las licencias especiales y gratuitas. Instrucción pública.—Nombrando Rector de la Universidad de Barcelona, a don Pedro Bosch.

Restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona. Disponiendo se constituya en Madrid un comité relacionado con la Exposición trienal de Artes decorativas, que ha de celebrarse en Milán.

Disponiendo que para el servicio de las escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursos de selección. Trabajo.—Restableciendo la Dirección general de Trabajo.

Nombrando Director general de Trabajo a D. Salvador Quemades García.

EL PROBLEMA ECONOMICO DE ESPAÑA

Madrid, 7.—"Ahora" dice que el problema de la Hacienda española es muy viejo. No valdrán medidas heroicas de momento. Ni podas ni nuevos tributos resolverán nada.

"El problema económico que hoy tiene planteado España y que hay que resolver previamente al financiero, es el de que mueren las industrias y no encuentran colocación los trabajadores. Es necesario acabar con el paro obrero en la máxima medida posible, procurando trabajo productivo, y si para ello es preciso un sacrificio del Estado, emitiendo un empréstito extraordinario, bien aplicado y vigilado en sus inversiones, debe llevarse a cabo. Para el problema económico y financiero de España es más útil gastar hoy 1.000 millones de pesetas que empeñarnos en obtener del contribuyente, sin modificación ni desarrollo de las fuentes productoras, un centenar de millones en nuevos productos.

El camino que ahora hay que adoptar — a nuestro juicio, el único posible en estos momentos — es el de estimular la producción, el favorecer el desarrollo de las actividades creadoras de riqueza y el de reabsorber obreros parados, aumentando con ello la población con capacidad adquisitiva suficiente para influir en los mercados".

SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Madrid, 7.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don Salvador Quemades.

Le dió posesión el ministro, camuflando los discursos de rigor.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y EL DESARME DE LAS DERECHAS

Madrid, 7.—"El Socialista", en su editorial, pide al Gobierno el desarme urgente de las derechas, de las que dice se hallan bien armadas bélicamente.

En otro editorial destacadísimo de primera plana habla del anunciado Congreso del partido. Opina que su celebración no admite demoras.

"Todavía — siempre en contra de nuestro criterio — cabría la espera si las querellas internas del partido, descañadas de su órbita, avivadas con notoria imprudencia, llevadas al terreno de lo personal ya, no hubieran alcanzado un grado de violencia poética que exige ser atajado en seco.

El Congreso — y sólo el Congreso — es quien puede liquidar nuestros pleitos y restablecer una disciplina que, cualesquiera que sean los rumbos que el partido siga, unas u otras sus resoluciones, es indispensable para su vida. Cada minuto que transcurre sin poner mano al remedio nos parecerá un siglo.

Y mal podríamos avenirnos a que continúe durante meses aún el espectáculo deprimente — regocijante si acaso, para el enemigo — de una Ejecutiva y un Comité Nacional, autoridades oficiales y superiores del partido, batidos a sangre y fuego desde una Prensa editada por militantes del partido mismo. Nada nos importa para el hecho eperpetuo que subrayamos, las razones de discrepancia doctrinal o táctica que puedan invocarse como justificante de tal conducta. Si las hay, el Congreso es quien debe conecerlas y decidir sobre ellas. Y el Congreso, que es quien da y quita autoridad, dirá como quiere ser dirigido y quienes son los hombres llamados a dirigirlo".

COMENTARIO PERIODISTICO ATACANDO AL CENTRISMO

Madrid, 7.—"Política" ataca al centrismo.

"Si hubiesen obtenido los cien o ciento cincuenta diputados que pretendían quienes lo consideraron, el centrismo hubiera gobernado contra las izquierdas y con el propósito de ser remolque de las derechas. Con lo cual estas Cortes se hubieran parecido hermanas gemelas a las anteriores, sin otra variación que la susti-

EL CASO DE UNA SEÑORA ZARAGOZANA QUE HA BATIDO EL "RECORD" DE DESAHUCIOS

Madrid, 7.—"El Liberal" trata el caso de una millonaria de Zaragoza, de la que dice que había ganado el "record" del desahucio, y refiere cómo se cuenta de ella que ordenó prender fuego a una finca suya antes de que vuelva a ser ocupada por los antiguos colonos al triunfar el Bloque Popular.

Censura su concepto de propiedad, calificándola de ignorante, y le aconseja se entere un poco de la Historia para que aprenda lo que es civilización, con lo que recordará que antes las personas (lo mismo que ahora las tierras), también se "poseían en propiedad" porque se compraban con dinero, hasta que se suprimió la esclavitud (y no por cierto por los marxistas, que entonces no existían).

"A lo hecho por esa señora de Zaragoza se le pone fácil remedio encerrándola donde proceda, probablemente en el manicomio; pero hay Aragón, y en Castilla, y en Navarra, y en Andalucía, y en Asturias, y en Galicia, y en toda España, legiones de propietarios que, guardando mejor las formas, hacen lo mismo que la "señora" de referencia.

Son los que expatriaron sus capitales, los que paralizaron la industria retirándose de los negocios, los que sabotean la República desde que fué proclamada".

ALTOS CARGOS

Madrid, 7.—Han sido nombrados consejero-delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario y jefe de personal del Ministerio de Hacienda, don Rafael Rivas y don Francisco Vila Huelves, respectivamente.

AUDIENCIAS EN GUERRA

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra recibió a los coroneles García Benítez, Alonso García, Cano y García; a los generales Trucharte, Romerales, Millán Astray, Franco, Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Rodríguez (don Alejandro), Rodríguez Ocaña y Redondo; al alcalde y al gobernador de Guadalajara; a una comisión de familias de prisioneros en el Sahara y a otra comisión de trabajadores del Estado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO. — LA JORNADA DE LOS METALÚRGICOS

Madrid, 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, señor Ramos, se refirió al decreto que publica la "Gaceta" de hoy relativo a la jornada de los metalúrgicos.

Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguerra de Sojo cuando ocupó la cartera de Trabajo.

Ahora se restablece en primer término la jornada de cuarenta y cuatro horas y después se reunirá la Conferencia Nacional para resolver en definitiva.

El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada pueda ocasionar a la misma.

A continuación se refirió el señor Ramos a los trabajos que realiza en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras públicas para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se iniciarán antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo también que, en lo que se refiere al trabajo ferroviario y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados, se ha creado una Comisión centralizada en Madrid.

Respecto a los problemas de Sanidad, manifestó que en la semana actual se ha continuado por la subsecretaría de Sanidad la visita a los centros dependientes de ella, entre los de Beneficencia, establecidos en la finca de Vista Alegre, de Carabanchel, el Instituto Oftalmológico y los preventorios de San Rafael y Guadarrama. Añadió que se ha continuado el estudio de la distribución del personal, con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extrasupuestarios, pasando a una de 15.000 pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Habló el señor Ramos de la reorganización de la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia, diciendo que las actuales quedarán resueltas en breve, sustituyéndolas unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles, que actuarán hasta tanto sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último, dijo que se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido reintegrados a sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente.

Entre los nuevos encargados de una función directiva figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el sanatorio marítimo de Pedrosa.

LO QUE BARCIA DICE SOBRE EL PACTO DE LOCARNO

Madrid, 7.—El señor Barcia dijo esta mañana que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones que en el Reichstag hará hoy el señor Hitler en relación con el Pacto de Locarno.

Se le indicó que también era de gran interés la noticia que ya circulaba de la aceptación por Roma de la propuesta de paz de Etiopía, y respondió que respecto a eso, aunque el ministro de Estado está en conti-

CONTACTO CON SU REPRESENTACIÓN EN AQUELLA CAPITAL, NO SE TENIA NINGUNA NOTICIA.

Carecía de noticias el ministro de la marcha de tropas alemanas para la ocupación de Renania.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA. — MUCHAS VISITAS. — LAS SALAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, señor Lara, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde que tomé posesión de la cartera, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales que han venido a formular diversas peticiones. Entre ellos figuran aspirantes al ministerio fiscal, oficiales, secretarios judiciales, Asociación de Inquilinos procuradores, empleados de Juzgados municipales y otros muchos.

Como nada referente a estas visitas les he dicho a ustedes antes y entre las peticiones que me han formulado, los interesados hay algunas importantes, les ruego a ustedes hagan público que tan pronto como me desahucie de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederá al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

El ministro de Justicia agregó: —He dictado una orden ministerial revocando otra que, con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja a salvo el uso por la Sala de Gobierno de las facultades que legalmente tiene.

Actualmente me ocupo en la redacción de un proyecto de ley complementario del decreto que concedió la amnistía para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

—Ya saben ustedes — añadió el señor Lara — que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto en virtud del cual queda restablecido el Instituto de Estudios Penales. Este decreto, está pendiente de la firma de S. E.

Por último, dijo el ministro de Justicia que había dado cuenta al Gobierno de la información que tiene ya completa del estado procesal de los sumarios y diligencias instruidos con motivo de la represión de Asturias.

LA PRESIDENCIA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Madrid, 7.—En la votación para la nueva directiva de la Agrupación Socialista de Madrid, ha sido electo el ministro de Estado está en conti-

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Teatro Isabel la Católica
Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS
Hoy domingo 8 Marzo 1936
Funciones tarde y noche
Por la tarde a las seis y media
Última vez que se represente la magnífica zarzuela en dos actos del maestro Sorozábal, titulada
La del manojo de rosas
Por la noche a las diez
Programa doble
La preciosa zarzuela titulada
La Revoltosa
Y la gran zarzuela titulada
La Verbena de la Paloma
Butaca, 3 pts.—General, 1
Mañana, despedida de la Compañía

Coliseo Olympia
Gran Espectáculo Cinematográfico.
Reproducción Sonora KLANGFILM
Hoy domingo 8 Marzo 1936
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Ediciones Cinematográficas Españolas presentan al famoso actor español
ERNESTO VILCHES
en su primera producción hecha en España, titulada
El 113
Inspirada en el asunto de una célebre causa criminal.
Se proyecta también un variado programa de NOVEDADES SONORAS
Butacas de patio 1.50
Butacas de general 0.80
El martes, Estreno de la sup. "Fox", en Español
LA ALEGRE MENTIRA
Por Francesc Dze y Francis Lederer.

Tranquilidad en toda España
Madrid, 7.—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.
La vida en Madrid
LOS RESTOS DE BRETON Y EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES
Madrid 7.—En virtud de petición hecha por la Asociación de Escritores y Artistas, la Junta de Protección del Madrid artístico, histórico y monumental, ha acordado que los restos mortales del ilustre compositor Tomás Breton sean trasladados al Panteón de Hombres Ilustres.

Salón NACIONAL
Hoy domingo 8 Marzo 1936
Secciones a las 2, 3 1/2, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.
Grande y Extraordinario Programa
ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la lindísima y cautivante SUPER-PRODUCCION de la "FOX", TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.
LA PEQUEÑA CORONELA
La más modernísima y perfecta creación de la diminuta gran estrella SHIRLEY TEMPLE.
MARAVILLOSO FIN DE FIESTA con la primorosísima SINFONIA LOCA del famoso dibujante WALT DISNEY.
¿Quién mató a Polirrojo?
Edición en Technicolor y hablada en Español.
Butaca 1.50 ptes. - Anfiteatro 50 cts.
Mañana Lunes, Estreno del divertido film de gracia y humorísimo singular **EL TESTAMENTO DEL DOCTOR GULDEN**. Una divertida parodia de las películas de misterio y de miedo.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equinos Sonoros Western Electric
Hoy domingo 8 Marzo 1936
Acontecimiento Artístico
El último estreno del malogrado Carlos Gardel
Paramount presenta el Estreno de la gran película titulada
TANGO BAR
LAS MEJORES CANCIONES SU MAYOR EXITO
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Butaca, 1.50. - Gral., 0.40
Seguidamente, Estreno de la formidable película de Claudet Colbert, titulada
Sucedió una noche

TOS
GARGANTA y BRONQUIOS
Caramelos Pectorales Cenarro
(Al eucalipto y savia de pino)
Desinfectantes del aparato respiratorio
CAJ. 35 y 70 CMOS.—Farmacias y Droguerías de toda España

gido presidente, por gran mayoría de votos, el señor Largo Caballero.

LO QUE DICE BLASCO GARZÓN — LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES — PROYECTOS DEL MINISTRO. NUESTRO ATRASO EN RADIOFUSION

Madrid, 7. — El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que como él no es enemigo de las libertades individuales ni colectivas, no puede oponerse a la existencia de Sindicatos en los Cuerpos de Comunicaciones.

Por ello no impedirá el funcionamiento de los mismos, en tanto la adhesión a ellos sea libre.

Por su parte, está dispuesto, mientras desempeñe el Ministerio, a ser el quien gobierne. Ejercerá el cargo con dignidad y decoro.

Restablecerá el Consejo Superior no sabe si como antes o formando una junta integrada por funcionarios competentes designados por él.

Mejorará los servicios; incrementará la Caja de Ahorros y procurará la creación del cheque postal; servicio que considera muy interesante, tanto para el público como beneficio para el Tesoro.

Se ocupará de la ordenación de los servicios de Correos y Telégrafos.

Mercedará su atención la radiodifusión que en España se encuentra en estado embrionario. No mantenemos todavía relación con los países americanos; cosa que ya han resuelto otras naciones como Francia, Italia y Alemania, a pesar de que los intereses espirituales de estos países con Sudamérica no son tan profundos como los nuestros.

Continúa diciendo el señor Blasco Garzón que España carece de estación de onda extractora y que la radiodifusión es más eficaz de fomentar la cultura.

También dijo que tiene en estudio la forma de crear unos talleres para la construcción de aparatos telegráficos.

Terminó su conversación con los periodistas refiriéndose a los traslados últimamente aparecidos en el "Diario Oficial" y que, según dijo, no tienen otra finalidad que reparar injusticias.

EQUIPOS DE INGENIEROS PARA FACILITAR LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, 7. — Para facilitar los asentamientos en las provincias de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo, saldrán equipos de ingenieros agrónomos con personal auxiliar competente.

LO QUE PEDIRA LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA EL DIA ANTERIOR AL DE LA CONSTITUCION DE LAS CORTES

Madrid, 7. — El Comité ejecutivo de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha acordado que se celebren en todos los pueblos de España, el día 15 de marzo, víspera de la reunión de las Cortes, manifestaciones que tengan por objeto redactar y elevar al Gobierno conclusiones pidiendo la entrega de la tierra a las comunidades campesinas; recate de bienes comunales; devolución de fincas a los arrendatarios despedidos; libertad de los presos sociales; colocación de todos los respaldados; destitución de los empleados enemigos de los pueblos y desarme de los elementos adversos al régimen.

CIENTO OCHENTA Y SIETE ACTAS SIN PROTESTA

Madrid, 7. — En el Congreso existen 187 actas de diputados sin la menor protesta.

Esto hace posible la constitución de la Cámara, por ser mayoría suficiente para ello.

LA FIRMA DE S. E. — DOS DECRETOS INTERESANTES

Madrid, 7. — A las ocho y treinta de esta noche estuvo el subsecretario de la Presidencia en el domicilio del presidente de la República para someter a su firma dos interesantes decretos.

Uno de ellos es de la Presidencia y dicta normas referentes al traspaso del servicio de cría caballar del Ministerio de la Guerra al de Agricultura.

El otro es de Justicia y designa a don Ramón Lafaga y Crespo, magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo.

VISITAS A AZANA

Madrid, 7. — El presidente del Consejo recibió las visitas de los embajadores de Chile y Bélgica; del de España en Berlín; fiscal de la República; doctor Pittaluga y subsecretario de Estado.

que éstos lo deseen, a participar en dichos Pactos.

LA SESION DEL REICHSTAG.— DISCURSO DE HITLER

Berlín 7.—El ministro del Aire, general Goering, abrió la sesión del Reichstag a las doce y dos minutos del día.

Después de rendir homenaje a los nazis muertos desde la última sesión del Reichstag, incluyendo entre ellos al líder nazi de Suiza Gustloff, Hitler empezó su discurso a las doce y cinco.

El canceller declaró que el Reichstag se había convocado para dar a los diputados una oportunidad de oír una declaración del Gobierno. "Que estoy seguro de ello, considerarán ustedes y toda la nación como de gran importancia y quizás decisiva".

Se refirió brevemente a los catorce puntos de Wilson, y dijo que la historia del mundo indicaba que la tierra atravesaba por una crisis, después de la guerra, como las que suelen afligir a los hombres cada mil años.

Hizo una descripción viva del estado actual del rearme en el mundo. "En todas partes—dijo—rugen los cañones en lugar de que toquen las campanas de la paz".

Refirióse a la Unión Soviética. Hitler dijo que había levantado un antagonismo infranqueable con todas las naciones vecinas. Haciendo alusión al Pacto franco-soviético, el canceller alemán manifestó que "era una contradicción del Pacto de Locarno. La ratificación del Pacto ha obligado a Alemania a considerar esta situación y a extraer sus consecuencias por duras que pudieran ser".

Con respecto al pasillo polaco, Hitler dijo: "Es ciertamente de sentir que el acceso de Polonia al mar pase por territorio antiguamente alemán, pero no sería razonable negar a Polonia este acceso al mar".

Refutó las algarazas referentes al peligro del rearme alemán, al anhelo de poder de Alemania, a la tendencia a la agresión, etc., diciendo que la cuestión alemana es de otra naturaleza. "Somos una nación de población densa, a razón de 136 personas por kilómetro cuadrado; no somos ni menos industrial, ni menos inteligentes, ni menos honorables que los demás".

LA POCA EFICACIA DE LAS SANCIONES. — PARA GARANTIZAR LA PAZ EUROPEA

En cuanto a las sanciones, el señor Hitler considera que éstas no solamente son poco eficaces, sino que constituyen un arma peligrosa para la paz.

Se declara dispuesto a todos los sacrificios para garantizar la paz en Europa, pero siempre en condiciones que den al pueblo alemán libertad e igualdad de derechos. Declara una vez más que quiere amistad con Francia, amistad que nunca ha dejado de ofrecerle en sus discursos y por vía diplomática, pero que Francia ha contestado a ello con la conclusión de un Pacto militar con la Rusia soviética, Pacto que exclusivamente va dirigido contra Alemania, al igual que Checoslovaquia, que también ha concertado un Pacto con Rusia, en vista de la conclusión de este Pacto militar. Alemania considera roto el Pacto de Locarno y se reputa libre de las cláusulas del mismo.

LAS SIETE DECLARACIONES DE HITLER

En medio del júbilo de todos los presentes, el "führer" declaró que el Gobierno del Reich se considera desde hoy dueño de todo su territorio y anula el Pacto del Rin, convencido de que sólo esta medida puede garantizar el equilibrio en Europa Occidental.

Acto seguido declara: "El Gobierno del Reich se declara dispuesto a entrar inmediatamente en negociaciones con Francia y Bélgica para concretar definitivamente sus relaciones recíprocas."

Se declara de antemano dispuesto a aceptar las proposiciones siempre que éstas sean basadas en la paridad e igualdad de derechos para Alemania.

El Gobierno alemán propone, para garantizar la seguridad de las fronteras, la firma de un Pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica por 25 años. El Gobierno alemán desea que Inglaterra e Italia sean invitadas a firmar estos eventuales Pactos de garantía.

El Gobierno alemán propone invitar a los Países Bajos, siempre

En un largo discurso pronunciado en el Reichstag, Hitler declara que el Gobierno alemán se considera dueño de su territorio y anula el Pacto del Rin, por creer que sólo de esta forma puede garantizarse el equilibrio de la Europa Occidental

Alemania no tendrá para nada en cuenta el Pacto de Locarno y se declara dispuesta a entrar en negociaciones con Francia y Bélgica

Batallones de tropas alemanas ocupan la zona de Renania

que éstos lo deseen, a participar en dichos Pactos.

El Gobierno alemán propone la firma de un Pacto aéreo con otros países.

El Gobierno alemán se ofrece para concluir Pactos como el concertado con Polonia, de no agresión, con todos sus vecinos, incluyendo a Lituania, siempre que el Gobierno de dicho país garantice el Pacto de Memel.

Después de haber conseguido su soberanía sobre todo su territorio y su igualdad de derechos, el Gobierno alemán se declara dispuesto a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

Expresa su esperanza de que en el curso del tiempo y por vías pacíficas sean concedidas colonias a Alemania.

PAZ Y AMISTAD FRANCO-GERMANA

Mientras tanto — dijo el "führer"— nuestras tropas penetran en la zona desmilitarizada del Rin para ocupar sus cuarteles pacíficamente. Declaro una vez más que el anhelo más grande del Gobierno alemán, así como de todos los ciudadanos de Alemania, es la paz con todos y especialmente la amistad y la colaboración con vistas a este fin de todos sus vecinos, y principalmente de Francia.

LA MILITARIZACION DE RENANIA

Berlín, 7. — El Cuerpo diplomático acreditado en esta población ha sido oficialmente informado de que Alemania militarizará Renania.

Si les ha informado también que a mediados algunos batallones de tropas alemanas han marchado a Renania.

Se añade que Alemania tiene la intención de negociar Pactos de no agresión con todos los países limítrofes de las fronteras Este y Oeste.

SECCION AGRO-PECUARIA

VINOS Y ALCOHOLES

La pequeña animación que circunstancialmente se observó hace una quincena en algunos mercados ha desaparecido y nuevamente domina la calma, siendo varias las plazas en que los precios acusan tendencia a la baja; tal ocurre, entre otros, en los importantes mercados de la Mancha y en los de la región aragonesa.

Confían algunos en que las últimas disposiciones dictadas aliviarán la difícil situación del negocio; pero esta creencia no pasa hasta ahora de ser un buen deseo.

Las últimas cotizaciones que de los distintos mercados conocemos son las siguientes:

En la provincia de Albacete, en la capital, se sigue cotizando el hectólitro alrededor de 22 pesetas; en Chinchilla, de 28 a 29'50; Montealegre del Castillo, de 20; Mohara, de 3'40 a 3'50 el cántaro; Minaya, de 3'20 a 3'30 la arroba de 16 litros; Munera, a 30 pesetas hectólitro; Ontur, de 25 a 26; Tarazona, de 3'50 a 3'60 pesetas cántaro; en Peñas de San Pedro vale el tinto de 3'40 a 3'50; La Gineta, de 3'50 a 3'60 la arroba de 16 litros; Madrigueras, de 3'40 a 3'50; Villarrobledo, de 3'40 a 3'50; La Roda, de 3'50 a 3'60; Ferrez, a 34 pesetas los 100 litros; Socovocos, a 48.

En la de Ciudad Real: en la capital, de 5 a 5'50 pesetas arroba; Valdepeñas, de 4'50 a 5; Herencia, de 3'25 a 3'50; Daimiel, de 3'50 a 3'75; Almodovar, de 3'40 a 3'60; Miguel Esteban, de 3'30 a 3'50; Almagro, de 3'60 a 3'90; Torralba, de 3'50 a 3'60; Villarta, de 3'30 a 3'50; La Solana, de 3'60 a 3'70; Manzanares, a 4'30 los tintos y a 4 los blancos; Moral de Calatrava, de 3'70 a 4; Santa Cruz de Mudela, de 4'40 a 4'60; Infantes, de 3'30 a 4; Campo de Criptana, de 3'50 a 3'60; Argamasilla del Alba, de 3'30 a 3'60; Temelloso, de 3'40 a 3'60; Alcázar de San Juan, de 3'60 a 3'75.

Mistelas, clase corriente, de 15 a 15'50 pesetas; clase segunda, de 16'50 a 17; especial, de 17'50 a 18; extra, de 18'50 a 19; superior, de 20 a 20'50; selecta, de 22 a 22'50, y fina primera, de 24 a 24'50.

En la de Cuenca: en San Clemente, tintos y blancos, de 20'50 a 23 pesetas los 100 litros de 14 grados; en Tarancón, tintos, a 4'25 pesetas los 16 litros en bodega; blancos, a 5; pocas existencias; Villarza, de 3'40 a 3'75; Casas de Haro, de 3'50 a 3'70; Quintanar del Rey, de 3'25 a 3'45.

En la de Toledo: en Villa de don Fadrique se cotizan de 21 a 22 pesetas los 100 litros sobre vagón aquella

Nuevamente la comisión pro Escuela de Comercio se dirige a la opinión pública granadina para poner de manifiesto una vez más la insostenible situación a que ha llegado tan importante Centro de enseñanza. Los esfuerzos que esta comisión ha venido realizando con el entusiasmo afán de salvar su existencia han venido estrellándose ante la incompreensión y la falta de apoyo por parte de nuestros anteriores gobernantes. Cinco meses de laboriosas gestiones no han podido dar el resultado apetecido, y ahora, ante el entusiasmo que demuestra el nuevo Gobierno por la enseñanza, renovamos nuestro propósito de acudir a él a ver si tenemos la dicha de ser atendidos, evitando con ello la desaparición de esta Escuela.

Hemos de pedir nuevamente que la Escuela de Comercio sea un Centro positivo de enseñanza profesional a cargo del Estado, que tenga una existencia más efectiva que la forma en que fué creada.

Hemos de dar un nuevo impulso a este asunto, y para tratar de ello la Comisión pro Escuela de Comercio convocará dentro de breves días a los padres de los alumnos, a fin de darles cuenta de las gestiones realizadas, de los nuevos proyectos que tenemos y tomar los acuerdos que se estimen más convenientes para llegar a conseguir el fin que con tanto entusiasmo nos hemos propuesto.—Por la comisión: Bernabé López Cepas, José Rodríguez Morcillo, Martín Haro, Juan Martínez Herrera y Julián Moreno.

RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Cierre por el sexteto de Unión Radio.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Fragmentos de zarzuelas. Música de baile transmitida desde Lido.

24. Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

Valencia 3320 m., 850 kiloc. — 21. Audición variada.— 22. Selección musical de una zarzuela.— 23. Música de baile.— 24. Cierre de la Estación.

Sevilla 4104 m., 731 kiloc. — 20. Emisión de la noche.— 20'15. Sexteto. Cierre variado.— Cante flamenco. 22'15. Continúa el sexteto. Fragmentos de la zarzuela del maestro Vives "Doña Francisquita".— 24. Cierre de la Estación.

Toulouse 3286 m., 913 kiloc.— 21. Cierre.— 21'55. Informaciones.— 22. Música inglesa.— 22'55. Informaciones.— 23. Continuación del concierto de música inglesa.— 23'55. Informaciones.— 24. Continuación del concierto de música inglesa.— 24'30. Cierre de la Estación.

Londres 2671 m., 1.149 kc. — 21. Cierre de orquesta.— 22. Cierre de banda.— 22'45. Epílogo. Cierre de la Estación.

Programa para Mañana

Madrid.— 21. Charlas de actualidad científica, por Enrique Gastardi. Continuación del concierto.

22. Campanadas de Gobernación. 22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.— Información taurina y deportiva.

Concierto de piano. 23'15. Música de baile. 23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30. (Emisión eventual).

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Valencia.— 21. Noticias bursátiles. Crónica deportiva.— 21'30. Audición variada.— 22'5. Noticias de última hora.— 22'30. Retransmisión desde el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia. Concierto por la orquesta valenciana de Cambra, bajo la dirección de D. Francisco Gil.

Notas deportivas

PRIMO CARNERA VENCE A GAZTAÑAGA

Nueva York 7.—En el combate celebrado entre Primo Carnera y el español Gastañaga, ha vencido el primero por abandono de Gastañaga al quinto asalto.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurre siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sevilla.— 20. Primer suplemento del diario "La Palabra". Bolsa. Menú del día. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Sexteto. Concierto variado. 22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.— 22'15. Sigue el sexteto.— Flamenco y bailes.— 23. Cierre de la Estación.

Toulouse.— 21'15. Charla con audiciones.— 21'55. Informaciones.— 22'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.— 22'55. Informaciones.— 23. El cuarto de hora de los abonados.— 23'15. Marchas militares.— 23'40. Emisión especial para África del Norte.— 23'55. Informaciones.— 24. La cueva de media noche.— 24'15. Orquesta filarmónica.— 24'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres.— 21'45. Noticias.— 22'15. Concierto de la orquesta del teatro de la B. B. C.— 23'15. Música de baile.— 24. Cierre de la Estación.

Sección Religiosa

Domingo 8 de Marzo de 1936. Oración, a las seis y media.— Actos, a las ocho y media.— Alba, a las cuatro.

II de Cuaresma. San Juan de Dios, fundador y San Julián.

De las XL horas.— Hoy en la Basílica de San Juan de Dios y mañana en Santa María Magdalena. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Además de los que celebrarán el rito en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Adoración vespertina.— En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística; después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Primeros viernes.— Tan solemnemente ejercidos tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriendo las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce, y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Curación Rápida de Sabalones POMADA NALLY

F. Gómez Román Medicina y Cirujía

Consulta, de 3 a 5 Placeta Villamena, 3

Informaciones regionales

DEPENDIENTE INFIEL

Barcelona, 7. — Ante la Policía, Jorge Ludwig, de la casa "Transradio", presentó una denuncia contra un dependiente de la citada casa, llamado Esteban Canicarte Martínez, que ha desaparecido, llevándose cuarenta y cinco mil pesetas.

DETENCION DE INDESEABLES

Barcelona, 7. — Fueron detenidos y serán propuestos para la expulsión, por indeseables, los extranjeros Juan Lantreano Singerman Solá, Julio Teiva Kuggo, Franz Arne Albalá y Julián Sánchez Fernández.

UN TIMO

Barcelona, 7. — En la monja de Montjuich, dos desconocidos, por el procedimiento del timo de las misas, le timaron a Amador López Díaz, mil pesetas que acababa de sacar de la Caja de Ahorros.

Notas de la Presidencia CUMPLIMENTANDO A S. E.

Madrid 7.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por D. Rafael Fernández Carril, D. Manuel García-Rodrigo y don Mariano Jiménez Díaz.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Castán.—La nueva legislación de Jurados mixtos. En tela. 10 pts.

Vivante.—Tratado de Derecho mercantil. Tomo III. Las cosas (mercancías y títulos crédito, incluida la letra de cambio). 20 pts.

Durán.—Tratado de Derecho marítimo. Tomo IV. Abordajes, Asistencias. Seguros 14 pts.

Bercia.—Derecho internacional privado. (De las "Contestaciones" a Registros). 8 pts.

EDITORIAL REUS, S. A. ACADENIA: PRECIADOS, 1. LIBRERIA: PRECIADOS, 6. APARTADO 12.259.—MADRID.

Vides Americanas

INJERTOS para hacer parrales En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto. BARBADOS en todas las variedades, planta superior. Gran lista en los precios para esta temporada. PIDANSE CATALOGOS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Instituto "Canivet" de Granada
Por orden ministerial aparecida en la "Gaceta" última se dispone dejar sin efecto la del día 19 del pasado por la que se declaró rescindido el contrato de arrendamiento del local que venía ocupando dicho Instituto.

Secretaría vacantes
En el Juzgado de primera instancia y de instrucción de Antequera se encuentra vacante la Secretaría judicial de categoría de término que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la forma prevenida por el artículo 14 del decreto de 1 de junio de 1911, dentro del plazo de 30 días a contar desde el día 6 del corriente.

Nombramientos de directores de graduadas
Ha sido nombrada directora de la escuela graduada de niñas "Concepción Arenal", de Huéscar, doña Sara Cruz Anievas, y para la graduada de niños "Cervantes", de la misma localidad, don Manuel Vargas Jiménez.

Permuta concedida
Le ha sido concedida la permuta en sus escuelas que tenían solicitada a las maestras doña Teresa Castillo de Acuña-Ventás de Huelma, y doña María Virtudes Jiménez Archilla, de la escuela de niños núm. 2 de Lúcar (Almería).

Academia Nacional de Farmacia
Se ha anunciado un curso de Química toxicológica aplicada a la guerra declarado oficial por orden del Ministerio de la Guerra.

Se darán lecciones teóricas y prácticas sobre todos los temas referentes a la guerra química y su protección.

Para asistir a este curso se han abierto dos clases de matriculas, una completa y otra teórica, y ambas limitadas.

La primera da derecho a la asistencia a todas las clases teóricas, prácticas y excursiones que se organicen y a recibir el certificado oficial, y la segunda asistencia a las lecciones teóricas, y concede derecho preferente a la matrícula completa en el segundo curso que se organice y a ocupar las vacantes que puedan ocurrir antes de dar comienzo el curso.

Las solicitudes se enviarán con toda clase de detalles y pruebas que se estime presentar para alegar su mejor derecho, hasta el día 20 del presente, al excelentísimo señor presidente de la Academia Nacional de Farmacia (Santa Clara, 4, Madrid).

Se concederá preferencia a los que ejerzan en farmacia abierta al público.

Los farmacéuticos admitidos recibirán la notificación en su domicilio y tendrán que presentarse desde el 15 de abril, a recoger sus tarjetas de inscripción. Celebrada la sesión inaugural, no se cubrirá ninguna vacante.

Los alumnos de primer grupo que hayan asistido asiduamente al curso recibirán un diploma certificado que les concede derecho preferente a formar parte de los Comités provinciales y locales para la defensa de la población civil contra los ataques aéreos.

El programa se dará juntamente con la tarjeta de admisión y el curso durará desde el 16 al 30 de abril de 1936.

Adjudicación y provisión de escuelas
Era frecuente el caso en que maestros que habían obtenido escuelas por medios excepcionales pasaban por concursillo a otras de régimen general, lo que constituía un perjuicio para los restantes maestros, ya que disminuían las escuelas sometidas a régimen general de provisión; por lo que se ha dispuesto declarar que en los concursillos entre maestros nacionales de la misma entidad de población para escuelas de régimen general no podrán tomar parte los que sirvan direcciones de graduadas, secciones de las anejas a las Normales, Escuelas de Positos marítimos,

Material o cualquiera otras de régimen especial de provisión establecido por decreto.

Adjudicación de escuelas
Ayer se reunió en la Escuela Normal del Magisterio la Junta de Autoridades de Primera enseñanza de la provincia para adjudicar escuelas, conforme al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de 28 de febrero último.

Se hicieron las siguientes designaciones:
Doña Ascensión Navarro Tejada, cursillista núm. 5.227 de 1933, eligió la escuela de Notáez.

Don Diego Martín Villanueva, número 4.438, la de Notáez.
Don Justo Rodríguez Agustín, número 4.439, la de Timar.

Don Miguel García Castillo número 4.450, la de Charches; y
Don José Capilla, núm. 4.484, la de Rodcos, de Baza.

La Dirección General de Primera enseñanza ha dirigido orden telegráfica a la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia, autorizando el nombramiento de maestros interinos.

En consecuencia, en reunión que en fecha muy próxima celebrará la Junta de Autoridades de Primera enseñanza se acordarán nombramientos de maestras y de maestros que con carácter de interinidad ocuparán todas las escuelas que en la actualidad hay vacantes en esta provincia.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Suárez", de Granada
Terminados los trabajos de reorganización de las enseñanzas de este Centro, se advierte a los alumnos que las clases se reanudarán el próximo lunes 9.

Las clases de primer año que, provisionalmente, figuraban en el horario de la tarde, se trasladan al de la mañana.

Desde las ocho de la mañana del próximo lunes estará expuesto el nuevo horario, a fin de que los alumnos puedan tomar cuantas notas necesiten, antes del comienzo de las clases.

Para evitar las confusiones a que puede dar lugar el nuevo acoplamiento de grupos de alumnos, se aconseja a éstos que, antes de entrar en las clases, lean las instrucciones que, como complemento del horario, se insertarán en el tablón de anuncios.

Notas deportivas
Campeonato de Clubs no federados
Esta tarde, a las dos y a las cuatro, en el Stadium de los Carmentes, se jugarán dos interesantes encuentros de football, correspondientes a la competición que empieza de Clubs de primera categoría no federados.

A las dos contendrá la Unión Sportiva contra el Racing F. C.
La Unión alinea los siguientes jugadores: Lozano, Juan, Miguel; Albea, Peppere, Mendator; Afán, Félix, Quino, Regueiro y Martínez.

El Racing alinea a Coci; Peditoria, Velázquez; Montenegro, Fernández, Alcalde; Bachs; Andrade; Vitales; Cabicagracoa (vasco) y Liscano.

A las cuatro contendrá el Recreativo Amateur contra el Club Deportivo Albaycín.

La alineación del Recreativo es todo su primer equipo amateur, debutando en el centro del ataque un gran jugador, con vistas a ocupar dicho puesto en el equipo profesional.

Los jugadores que alinea el Albaycín son: Góngora; Gallo, Pen; Ayuso, Abril, Chavarrí, Carrillo, Morente, Mata y Cateña.

El primer encuentro será arbitrado por Díaz y el segundo por Juristo.

Filarmonía Granadina
Esta noche celebrará esta Sociedad una gran velada teatral en honor y beneficio del fallecido actor, decano de los aficionados de Granada, don Manuel García Melgar, en la que se pondrá en escena por el Cuadro Artístico de esta Sociedad la comedia de Jacinto Benavente "El nido ajeno", siendo la asistencia a este festival por invitación, las que pueden retirarse en la consejería de la Filarmonía Granadina.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARVOJA
Insolación obtenida: 10 h., 45 m., que equivale al 93 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1020 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 16'4 gr. (a las 14 h. 15 m.); mínima 0'6 gr. (a las 7 h. 00 m.)
Almería: Máxima 16'; mínima 9' grados.
Málaga: Máxima 16'; mínima 9' grados.
Viento dominante WNW y velocidad máx. 12 ms.
Humedad media del aire. 74 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 1'6 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 0'0 mm.
Café desde 1º de año. 268'8

Observaciones varias: Bajas presiones, al Noroeste de Escocia (995 milibares), Sudoeste de Islandia (1000) y sobre el centro de Italia hasta Corcga (100.), Altas, entre Galicia Azores y Canarias (1030).
Probable hasta 7 horas del día 8: Costas Cantábricas y Gallegas, vientos del Oeste, algún aguacero y marejada. Mar Balear, vientos componente Norte, marcada y tendencia a mejorar. En el resto del litoral, vientos en general del cuarto cuadrante y cielo poco nuboso.
Datos astronómicos para el día 8.—Sol: Orto a 6 h. 46 m. Paso por el meridiano a 12 h. 25 m. 33 s. Ocaso, a 18 h. 16 m.
Luna: Orto, a 17 h., 49 m. Ocaso, a 6 h. 22 m. Alumbra durante la noche 12 h. 6 m.

Informaciones de la provincia

Se detiene en Turón a un individuo que hirió a otro a martillazos

MOREDA
Hurto de leña
Por la Guardia civil fueron sorprendidos en el sitio denominado "Laguna", Juan Puga Martínez Antonio Garrido López y Filomeno González, conduciendo cargas de leñas que habían cortado de varias fincas sin tener autorización.

Se les intervino la leña y fueron denunciados al Juzgado.

TURON
Agresor detenido
Fue detenido el vecino Eduardo Rueda Martín, presunto autor de las heridas causadas en riña a Francisco Maldonado Sánchez, hecho ocurrido en la cortijada de Notáez.

El agresor le acusa de haberle causado las lesiones con un martillo de los que se emplean para partir piedra.

El médico titular ha curado a Francisco Maldonado una herida contusa en la frente y diversas erosiones en la cara, de pronóstico reservado.

GRAENA
Tenencia ilícita de armas
Por tenencia ilícita de armas ha sido detenido, Enrique Gómez Escudero, al que se le intervino una pistola, y fué ingresado en el arresto.

CULLAR BAZA
Corta de pinos
La Guardia civil encontró en el sitio "Coto de la Asperilla", propiedad de los herederos de don Antonio Funes, a Juan José Baides Reche, Angel López, Francisco Serrano y tres individuos más, cortando pinos, por lo que han sido denunciados al Juzgado, correspondiente.

Tre denunciations
También por la misma Benemérita ha sido sorprendido a Manuel Vilchez, Manuel Diaz y Ricardo Baena, que llevaban cargas de leña de encina cortadas sin la correspondiente autorización, de la finca de don Manuel Cobos, por lo que dichos sujetos han sido denunciados.

LIBROS
"Higiene física y moral de la pubertad", por el Doctor Fernán Pérez
Obra laureada con el Premio Real de la Sociedad Española de Higiene. Un tomo: dos pesetas. Editorial Salud. Claudio Collo, 5, Madrid.

Nuestro distinguido colaborador el Doctor Fernán Pérez, acaba de publicar esta notable obra de vulgarización, en la que puede admirarse no sólo la claridad de su estilo acostumbrado a vulgarizar brillantemente los más intrincados problemas biológicos, sino la extraordinaria importancia de los temas tratados.

Comienza comentando y lamentándose de la decadencia física actual, de abrumadora realidad, pese al aparente desarrollo de los deportes.

En un segundo capítulo describe ese importante período biológico que se denomina pubertad, para entrar seguidamente en un completo y esquemático a la vez estudio de la educación física.

En el último capítulo de la obra se estudia la educación moral de los pubéres, sentando atinados principios respecto de su orientación y su eficacia.

Una obra, en fin, cuya lectura deleita y enseña, por la que merece su autor la gratitud de cuantos la lean.

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los atadidos en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad - Tel.º 1746

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los atadidos en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad - Tel.º 1746

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los atadidos en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad - Tel.º 1746

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los atadidos en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad - Tel.º 1746

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los atadidos en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad - Tel.º 1746

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la Empresa Funeraria DE VICTORIANO MORAL

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica
Un programa sorprendente anuncia para hoy por tarde y noche, la compañía de zarzuela que actúa. En la función de tarde, se representa por última vez la magnífica zarzuela en dos actos del maestro Sorozábal, titulada "La del manajo de rosas", y por la noche en función doble, se representa, primero la magnífica zarzuela "La Revoltosa" y a continuación "La Verbena de la Paloma".

Teatro Cervantes
"Tango Bar" la última producción de Carlos Gardel, es la gran película que se está proyectando en este cine, y que dado el estar dotada de las mejores canciones de Gardel, y como recuerdo al gran artista, consigue se vea lleno en todas las secciones el popular cine Cervantes.

Sigue a esta magnífica película el estreno de la más grande creación de Claud Colbert, titulada "Sucedió una noche".

Salón Nacional
Hoy domingo se proyectará por última vez el colosal programa que desde el pasado viernes se viene proyectando con un éxito verdaderamente insuperable.

Dicho programa está integrado por la preciosa y sentimental superproducción Fox, totalmente hablada en español, titulada "La pequeña coronela", en la que interpreta el papel de protagonista la montañesa niña Shirley Temple que por su gracia y su simpatía incomparable, entusiasma y cautiva al público, haciéndole pasar un rato encantador.

También se proyectarán como último día los dibujos en colores, titulados "Quién mató a Peirrotto", que como todos los dibujos de Walt Disney, son la admiración de grandes y chicos.

Mañana lunes cambio de programa, con el estreno de la sugestiva y original ópera "El testamento del doctor Guldens", con música deliciosa y valiosos números musicales. Increíbles precios.

Información militar
Ascenso en Carabineros
Ascenden al empleo inmediato en este Instituto, los siguientes:

1 comandante a teniente coronel, 1 capitán a comandante, 2 tenientes a capitán, 4 alféreces a teniente, entre ellos el de la Comandancia de Almería, con destino en Granada, don Emilio Maldonado y Rodríguez, y 4 brigadas a alférez, ingresan 2 tenientes.

Concursos
Se abre concurso para cubrir las vacantes siguientes:

Una de capitán de Artillería en la Escuela de Automovilismo del Ejército.
Una de comandante en los Servicios técnicos del Arma de Aviación.

Una de oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares en Aviación.
Una de comandante en el Servicio de Caseríos, de cualquier Arma o Cuerpo.

Una de comandante en el Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, de cualquier Arma o Cuerpo.

Ascensos en la Guardia civil
Son promovidos al empleo inmediato en este Instituto, los siguientes:

2 comandantes a teniente coronel, 3 capitanes a comandante, 4 tenientes a capitán, 3 alféreces a teniente, y 10 brigadas a alférez, ingresan 3 tenientes.

Concursos Hípicos
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército al Concurso Hípico que con el carácter "Circunscriptión" habrá de celebrarse en Castellón de la Plana, durante los días 13 y 14 del actual.

Ascenso
Asciende al empleo de alférez de Complemento del Arma de Infantería, el brigada de dicha Escala y Arma, don Jesús Cabezas y Alvarez de Arcayo.

Sucesos varios

En la Gran Vía una mujer sufre lesiones de consideración al ser atropellada por una bicicleta

Riña entre suegra y nuera
En el Aljibe de las Tomasas sor-tuvieron ayer riña la anciana María Palomino, de 66 años, y su nuera Dolores Ortega Maroto, de 25.

La primera de ellas resultó con erosiones de pronóstico leve en la región frontal que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios. Ambas denunciaron en la Comisaría todo lo ocurrido.

Atropello ciclista
En la Gran Vía, frente a la calle Almireceros, fué ayer atropellada por una bicicleta María Compañía Ortiz, de 54 años, habitante en la calle Elyvira, 43.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de contusión en la cadera derecha otras lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El ciclista, llamado José Herrero Ibáñez, de 19 años, vecino de Nívar fué detenido en la calle de Cárcel Baja por dos guardias municipales que lo condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

Parece que el atropello no pudo ser evitado.

Aptos para el ascenso
Se declara apto para el ascenso al alférez de Artillería, don Pedro Sastre García.

Ascenso
Asciende al empleo de cabo de corneta, el corneta del Regimiento Infantería de Lepanto número 2, Antonio Lucas Rodríguez.

Vacantes de destino
El "Diario Oficial" publica las vacantes que existen en las diversas Armas y Cuerpos del Ejército, en esta guarnición existen las siguientes:

En el Regimiento Infantería de Lepanto número 2, una de brigada y cuatro de sargento; en el 4º Ligero, una de sillerero guarnicionero.

También existe una de músico de tercera, correspondiente a clarinete, en el Regimiento Infantería de Lepanto número 2.

A usted, a usted
A Vd. lector que en este momento fija su vista en estas líneas nos dirigimos.

¿No sabe que Instituto Social regala a todo el que le pida una magnífica GEOGRAFIA UNIVERSAL ilustrada, de 1.000 páginas, lujosamente encuadernada?

Pídala gratis hoy mismo sin ninguna clase de dudas. Instituto Social. Apartado 6.021. Madrid.

Profesión
Domicilio

Annuncios económicos
Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'05 PAQO ADELANTADO

ENSEÑANZA
ESTUDIOS DE COMERCIO.— Solamente prácticos y aplicable en toda clase de comercio. Clases tarde y noche.
Calle San José Baja, 42, duplicado.

VENTAS
FLEJES.— Se venden en la Administración de este periódico.

VINO BLANCO
Para Ostras, Pescados, Mariscos ¡El mejor!

Beba Agua Ulied de Lanjarón
La más rica, la más deliciosa de las Aguas de Mesa

Diurética y Digestiva
Precio del litro, 15 cts. y vaso, 5 cts.

Depósito Central: Cárcel Baja, 24

LEA Y ANUNCIE EN

NOTICIERO GRANADINO

PERIODICO FUNDADO EN 1904

que publica amplias y veraces informaciones y cuenta con colaboración muy escogida de las mejores firmas